

Micrópolis

Posted on 16 de febrero de 2022 by Bertoldo Velasco Silva



Uno de los sindicatos más grandes de la entidad como lo es el magisterio nacional, logró que cerca de 16 mil sindicalizados en BCS, votaran de manera democrática para elegir a su actual dirigente Estatal. En BCS, los tres seccionales Mulegé, Loreto y Comondú, juntos no superan al de La Paz, pero ridículamente imponen al dirigente estatal.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Ya es tiempo y de manera urgente, democratizar la elección del que debe ser el próximo dirigente estatal del sindicato de Burócratas. No es posible que en estos tiempos aún siga prevaleciendo el cochupo, los intereses personales y de grupo, e impongan, por encima de las mayorías, al dirigente estatal de este gremio de trabajadores al servicio de los poderes del estado como de los cinco municipios.

Y tal parece, que violentando la ley federal del trabajo, que exige desde hace 3 años democratizar estos procedimientos, quieran seguir perpetuándose en el poder aquellos que no les gusta devengar el salario y esconderse en “comisiones sindicales” y en otros casos más vergonzantes, como el ser “aviadores”.

Eso, ya se le debe poner un alto, pues los ciudadanos sudcalifornianos, que complen con los impuestos para pagar los salarios de todo servidor público, y estos a su vez, se convierten en empleados de la ciudadanía, o sea para ser

más claros, el PATRON de todos los trabajadores del gobierno del estado, del congreso, del tribunal superior de justicia, hasta quienes fungen como funcionarios o representantes populares, es el ciudadano que con sus contribuciones, los remunera.

Y quienes andan en esas “comisiones especiales” o de plano, andan de AVIADORES, están cometiendo un fraude, porque están cobrando un salario sin haberlo devengado.

Para acabar con todas esas anomalías, así como para poner un freno total a esas imposiciones de los tres seccionales del norte, mejor conocidos como “el bloque del norte”, integrado por los seccionales sindicales de Mulegé, Loreto y Comondú, que apenas representan en conjunto 1,150 trabajadores de base, imponen con sus 45 delegados en una convención (9 por cada sección), quién será el máximo dirigente del sindicato a nivel estatal, y por ende, las carteras más importantes.

Para darnos una idea de esa burla y ese control antidemocrático que existe en el Sindicato Estatal de Burócratas, que domina el “bloque del norte”, es ridículo, pues apenas representan 1,150 trabajadores de base contra, por 1,300 de Los Cabos y 3,500 de La Paz. Sin embargo, en una Convención estatal para determinar o “elegir” a la directiva estatal, cada sección envía a 9 delegados efectivos.

No se necesita ser un experto en matemáticas para decir que 27 delegados son más que solo 18 (La Paz y Los Cabos). ¿Se entiende este enorme desequilibrio?

El bloque del norte contra los seccionales de La Paz y Los Cabos. Ya no hablemos del nivel poblacional, pues tan solo con el del municipio de La Paz, se supera ampliamente al número de habitantes de los municipios del Norte (Comondú, Loreto y Mulegé). Más claro, ni el agua.

Uno de los sindicatos más grandes del estado como es el del

SNTE, recién acaba de vivir un proceso democratizador para elegir a su dirigencia estatal. En ese proceso, participó la mayor parte de los trabajadores de la educación que suman un promedio a los 16 mil en BCS. Hubieron de pasar décadas para que sucediera esto, muchos años de lucha por democratizarlo, muchos trabajadores de la educación y maestros por igual, buscaron esa democratización, y uno de esos profesor, fue Víctor Castro Cosío.

Para quienes no entiendan esa indirecta. Están perdidos políticamente.

¿Por qué nos referimos en esta entrega sobre ese tema? Simple, se supone que en marzo próximo del 2022 -no se sabe fecha exacta-, pero de acuerdo a los estatutos sindicales, se debe “elegir” a la nueva directiva del Comité Directivo Estatal del Sindicato de Burócratas. Pero este procedimiento ya debe ser de manera democrática. Es decir, deben de participar los casi 7 mil trabajadores sindicalizados o de base, afiliados a este gremio de los cinco municipios, para elegir mediante el voto, libre, secreto y directo a su líder estatal junto con su planilla.

Sin embargo, pretextando la pandemia algunos quieren seguir utilizando métodos arcaicos, poco ortodoxos y antidemocráticos como es la convención mediante delegados efectivos, es decir, cada sección enviará a 9 delegados efectivos, quienes tendrán en sus manos la decisión, otra vez, de “elegir” a su dirigente estatal. Y otra vez, el bloque del norte, como ha sucedido desde hace varias décadas, volverán a imponerse por encima de las mayorías que representan a las secciones, sobre todo de La Paz, y de Los Cabos también.

Por eso, muchos trabajadores sindicalizados de La Paz, están alzando su voz para hacerse escuchar, y proponen al actual Comité Estatal

como al Seccional de La Paz, se haga un referéndum a toda la base sindical, preguntando si desean o no, democratizar el proceso de elección de la directiva estatal, tal y como lo exige la Ley Federal del Trabajo.

Se trata dicen, de romper con el control que se tiene del sindicato por parte de esas secciones pequeñas, y que esté debidamente representada cada sección en la conformación de un verdadero Comité Directivo Estatal del Sindicato, para que realmente sea representativo y defienda como debe ser, los intereses de los casi 7 mil trabajadores sindicalizados de los cinco municipios, incluyendo el Congreso del Estado como del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE).